

Poca confianza en los tribunales

2/9/2007

Según el estudio Auditoría de la Democracia: Ecuador 2006, la confianza en la capacidad del sistema jurídico ecuatoriano en garantizar un juicio justo “resulta ser insignificante”.

Tampoco parece importar, dice el informe en el cual se encuestaron a más de 2 500 personas, la satisfacción con el servicio brindado ni en la fiscalía ni en los juzgados. Asimismo, se descubrió que tres de cada 10 ecuatorianos creen que la nueva Corte Suprema “no es en absoluto independiente de los partidos políticos y tiene un bajo nivel de confianza”.

“Esto sugiere que el sistema de justicia ecuatoriano se ha deslegitimado a partir de los acontecimiento de los últimos años”, dice el texto patrocinado por Usaid.

Derechos reservados ® 2000-2007 C.A. EL COMERCIO

Prohibida la reproducción total o parcial de este contenido sin autorización de Diario El Comercio